

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA COGESPRO S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y NUEVE
DE MARZO AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE, A LAS ONCE HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y nueve dias del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Mapasingue Este Coop. Quisquis Solar 1A Solar 49, se reunieron los accionistas: Señora Romero Baquerizo Rosa Delia, propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, y la Señora Elma Verónica Ramírez Romero, propietaria de seiscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Preside la sesión la señora Rosa Delia Romero Baquerizo y actúa como Secretaria la Gerente General señora Elma Verónica Ramírez Romero. La Presidente de la Junta ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

a.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Representante Legal y Comisario de la compañía;

b.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;

c.- De los resultados del Ejercicio Económico; y,

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento a los dos primeros puntos planteados, toma la palabra la Secretaria de la Junta y da lectura a los informes y estados financieros que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando para lo cual adjuntar a la presente acta dichos documentos.-

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el punto c), toma la palabra la Presidente Ad

– Hoc de la Junta y manifiesta que los resultados del ejercicio económico del año 2018, han sido buenos, esperando que para este nuevo periodo la compañía pueda desarrollar mucho más y ampliamente sus actividades y se den nuevos resultados.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las trece horas. f)

Rosa Delia Romero Baquerizo; f) Elma Verónica Ramírez Romero -
Gerente General - Secretaria.-

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 29 de
marzo del 2019.-


Elma Verónica Ramírez Romero
GERENTE GENERAL - SECRETARIA